

# MÉTODOS DE TORTURA DE LA INQUISICIÓN

---

- **LA SIERRA**



Observando el dibujo, éste instrumento de tortura no necesita muchas explicaciones. Sus mártires son abundantes. Debido a la posición invertida del reo, se asegura suficiente oxigenación al cerebro y se impide la pérdida general de sangre, con lo que la víctima no pierde el conocimiento hasta que la sierra alcanza el ombligo, e incluso el pecho, según relatos del siglo XIX.

- **LA PERA ORAL, ANAL, VAGINAL**



Eran forzados en la boca, recto o vagina de la víctima y allí expandidos a fuerza por el tornillo a su máxima apertura. El interior de la cavidad en cuestión era irremediabilmente mutilada, y casi siempre fatalmente. Las puntas al final de los segmentos servían para cortar mejor la garganta, los intestinos y el cervix. El uso

de la pera originalmente fue ideado para aquellas mujeres que habían sido encontradas culpables de la unión sexual con el diablo o sus familiares.

- **DESGARRADOR DE SENOS**



Ya frías o incandescentes, las cuatro puntas desgarraban hasta convertir en masas informes los senos de incontables mujeres condenadas por herejía, blasfemia, adulterio y muchos otros "actos libidinosos", aborto provocado, magia blanca erótica y otros delitos. En varios lugares en diferentes épocas en determinadas regiones de Francia y Alemania hasta el siglo XVIII un "mordisco" con dientes al rojo vivo se aplicaba a uno de los pechos de las madres solteras, a menudo mientras sus criaturas se contorsionaban en el suelo salpicadas por la sangre materna. Además de la función punitiva, el desgarramiento de senos servía como procedimiento inquisitorial y judicial. El caso más famoso es el de Ana Pappenheimer. Que después de ser torturada con el "strappado", Ana fue despellejada y rasgadas sus carnes con tenazas candentes y al rojo vivo, sus pechos se los cortaron, y una vez ensangrentados fueron dados por la fuerza a sus hijos, ya crecidos, en la boca.

- **LA CUNA DE JUDAS**



En este procedimiento la víctima es izada de la manera que se puede ver en la ilustración adjunta y descendida sobre la punta de la pirámide; de tal forma que su peso reposa sobre el punto situado en el ano, en la vagina, bajo el escroto o bajo el coxis. El verdugo, según las indicaciones de los interrogados, puede variar la presión desde nada hasta todo el peso del cuerpo. Se puede sacudir a la víctima o hacerla caer repetidas veces sobre la punta.

- **EL POTRO**



La víctima es atada al instrumento y estirada rápidamente o gradualmente por periodos de días. Se reportaron casos de cuerpos estirados hasta doce pulgadas como resultado de la sistemática dislocación de cada coyuntura del cuerpo, fuertes ruidos de huesos dislocados, gritos de agonía y fútiles pedidos de misericordia retumbaban por el taller del inquisidor. Con el prisionero atado a este horrible aparato, el inquisidor también usaba un variedad de torturas mas sutiles.

- **LA DONCELLA DE HIERRO DE NUREMBERG**



Es un envase, caja cerrada, similar a un ataúd que estaba parado íntegramente y cerrado firmemente. En uno de sus lados una puerta y sobre ella se añadieron unos pinchos. Se colocaban a las víctimas paradas allí dentro, cuando la puerta con sus pinchos se cerraba, éstos últimos se dirigían a los cuerpos de las víctimas. Las garras no fueron diseñadas para matar, francamente, pero sin embargo la víctima podía disfrutar de su nuevo hogar varios días antes de morir.

- **LA RUEDA PARA DESPEDAZAR**



La rueda para despedazar. Era el instrumento de ejecución más común en la Europa germánica, después de la horca, desde la Baja Edad Media hasta principios del siglo XVIII. En la Europa latina el despedazamiento se llevaba a cabo con barras de hierro macizas y mazas herradas en lugar de ruedas. La víctima, desnuda, era estirada boca arriba en el suelo o en el patíbulo, con los miembros extendidos al máximo y atados a estacas o anillas de hierro. Bajo las muñecas, codos, rodillas y caderas se colocaban trozos de madera. El verdugo, asestando violentos golpes con la rueda de borde herrado, machacaba hueso tras hueso y articulación tras articulación procurando no asestar golpes fatales. La víctima se transformaba, según nos cuenta un cronista alemán anónimo del siglo XVII, "en una especie de gran títere aullante retorciéndose, como un pulpo gigante de cuatro tentáculos, entre arroyuelos de sangre, carne cruda, viscosa y amorfa mezclada con astillas de huesos rotos". Después se desataba e introducía entre los radios de la gran rueda horizontal al extremo de un poste que después se alzaba. Los cuervos y otros animales arrancaban tiras de carne y vaciaban los ojos de la víctima hasta que a ésta le llegaba la muerte.

- **EL APLASTACABEZAS**

La barbilla de la víctima se coloca en la barra inferior y el casquete es empujado hacia abajo por el tornillo. Primero se destrozan los alvéolos dentarios, después las mandíbulas, hasta que el cerebro se escurre por la cavidad de los ojos y entre los fragmentos del cráneo. Esto aseguraba que el diablo saldría de la cabeza del acusado.

- **TORTURA DE AGUA**



Estandarizado en Francia pero usado a través de la cristiandad la tortura mantenía al procesado totalmente inmovilizado sobre una mesa de madera, le colocaban una toca o un trapo en la boca, deslizándolo hasta la garganta; luego, el verdugo procedía a echar agua lentamente, produciéndole al infeliz la sensación de ahogamiento. Una variación incluía alimentar a la víctima solamente con alimentos salados y agua sucia.

- **COLLAR DE PÚAS PUNITIVO**



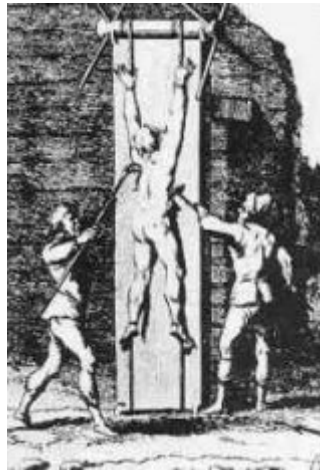
Está provisto de pinchos en todos los lados. El instrumento de la fotografía pesa más de cinco kilos, se cerraba en el cuello de la víctima, y a menudo se convertía en un medio de ejecución: la erosión hasta el hueso de la carne del cuello, hombros y mandíbula, la progresiva gangrena, la infección febril y la erosión final de los huesos, sobre todo de las vértebras descarnadas conducen a una muerte segura, atroz y rápida. Aparte de esto, el collar presentaba la ventaja de economizar tiempo y dinero: su función es pasiva y no requiere el esfuerzo, ni por tanto el pago, de un verdugo; "trabaja" por sí mismo, día y noche, sin descanso, sin problemas y sin manutención. Por ésta razón todavía es utilizado en algunos sitios.

- **LA HORQUILLA**



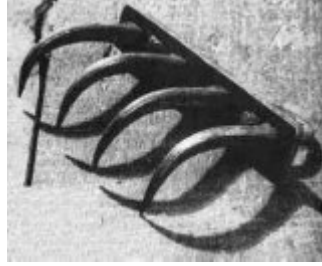
Con cuatro puntas afiladísimas que se clavaban profundamente en la carne bajo la barbilla y sobre el esternón, la horquilla impedía cualquier movimiento de la cabeza, pero permitía que la víctima murmurase, con voz casi apagada, "abiuro" (palabra que se halla grabada a un costado de la horquilla). En cambio, si éste se obstinaba o si la Inquisición era española, el hereje considerado "impenitente", se vestía con el traje característico y se le conducía a la hoguera, pero con la condición de la Extremaunción; si el inquisidor era romano, se le ahorcaba o quemaba, sin el beneficio del traje pero siempre con el rito cristiano.

- **EL ARAÑADO**



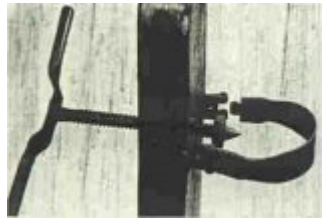
El arañado era la versión femenina de la uña de gato. Esta forma de tortura era muy similar al "masectomy". La araña era un trozo de hierro, en rodillo, con filo en forma de tenedor y se lo colocaba en los pechos. Nuevamente, ésta era una tortura muy exclusiva para las mujeres.

- **UÑAS DE GATO**



Grandes casi como cuatro dedos de hombre, estos artefactos, montados encima de un mango, se usaban para reducir a tiras la carne de la víctima y extraerla de los huesos, en cualquier parte del cuerpo: abdomen, espalda, extremidades, senos, etc..

- **EL GARROTE**



Este tipo de muerte era reservada para aquellos que tenían dinero y podían pagar para no morir tan dolorosamente en la hoguera o para las víctimas cuya sentencia a la hoguera ya había sido leída pero que, después de dicha lectura, se arrepintieron. Con esto se les evitaba morir quemados vivos y todos los dolores atroces que implicaba. Además obtenían el perdón de sus pecados, lo que si bien no les servía para salvar sus vidas, si les era útil para "salvar" sus almas.

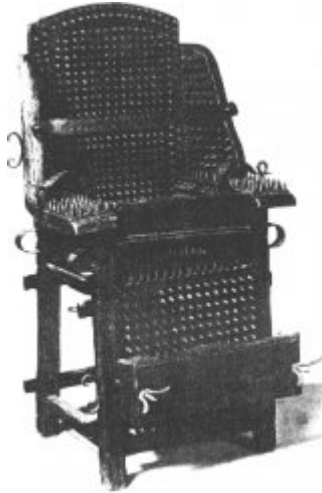
Originalmente el garrote eran una especie de poste vertical con un agujero a través de ellos. La víctima se paraba o se sentaba delante del poste se colocaba una cuerda alrededor de su cuello. Los extremos de ésta cuerda eran tiradas a través del agujero del poste y el ejecutor al "tirar" de esa cuerda estrangulaba lentamente a la víctima. Algunos determinaron hacer algo mas creativo y colocaron un pincho, una punta que sería conducida al cuello de la víctima, y cuando comenzaba el estrangulamiento partía las vértebras. A veces un cuchillo era utilizado en vez del pincho.

- **APLASTAPULGARES**



También conocido como piniwinks, éstas herramientas hicieron lo mismo que "Las Botas", pero en los de los pies y las manos. El instrumento aplastaba la raíz de las uñas hasta que la sangre saliera a chorros. En el año 1629 en Prossneck, Alemania, dejaron a una mujer con éstos tornillos puestos de diez de la mañana a la una de la tarde mientras que el torturador y sus colaboradores fueron a almorzar. Le aseguramos que la victima se acordó del señor cada minuto de su agonía.

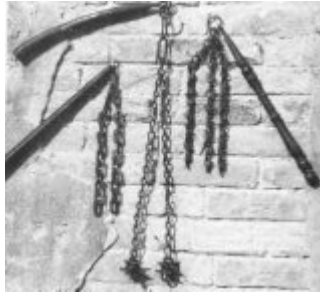
- **LA SILLA DE INTERROGATORIO**



Se trataba de un utensilio básico del inquisidor. El efecto de los pinchos sobre la víctima, siempre desnuda, es evidente y no necesita comentarios. Ésta sufre atrocemente desde el primer instante del interrogatorio, que puede ser más intenso si se aplican sacudidas o golpes en brazos, piernas u otras partes del cuerpo. El asiento era muchas veces de hierro, de manera que se podía calentar con un brasero o una antorcha. Hoy en día esta función la realiza la electricidad.



- **LÁTIGOS DE CADENAS**



No se necesitan comentarios para describir estos artilugios, que parecen más armas de guerra que instrumentos de tortura; sin embargo, látigos más o menos similares pero en gran variedad con 2, 3 y hasta 8 cadenas, provistas de muchas estrellas, o bien hojas de acero cortantes se usaban, y en cierta medida aún se usan, para flagelar el cuerpo humano.

- **LA GARRUCHA**



Consistía en amarrar al preso con los brazos hacia atrás, colgarlo y subirlo lentamente. Cuando se encontraba a determinada altura era soltado bruscamente, sujetándosele fuertemente antes de que tocara el piso. El dolor producido en ese momento era mucho mayor que el originado por la subida. Si el preso no confesaba en la segunda estrapada, le colocaban un sobrepeso en los pies a fin de aumentar el dolor

- **CINTURÓN DE SAN ERASMO**



Los orígenes de su denominación son inciertos, puesto que no se conocen las circunstancias del martirio de San Erasmo/Eramo/Elmo en el 303 d.C.; probablemente se trata de una alusión al "fuego de Santelmo", espectacular fenómeno electromagnético que parece revestir de fuego y centellas los palos de los veleros en ciertas condiciones atmosféricas. El uso y los efectos de este artefacto son evidentes y no necesitan comentarios.

- **LA TORTUGA**



Comprimir o triturar bajo una madera con peso encima (también llamado la tortuga) era un método común entre los ingleses. En esta foto del siglo XVI se muestra la "tortuga" con su variación de la "balanza", un tronco puesto en la espalda de la víctima para que el espinazo se quebrara bajo el peso.

- **EL TORO DE FALARIS**



Se atribuye la quema de seres humanos dentro de la efigie de un toro a Falaris, tirano de Agrakas (la actual Agriento, en Sicilia), que murió en el año 554 a.C. Los alaridos y los gritos de las víctimas salían por la boca del toro, haciendo parecer que la figura mugía.

- **LAS BOTAS O APLASTAPIERNAS**

- Las bootikens (o botas) o cashielaws era un "ingenioso" dispositivo que consistía en cuñas que se aplicaban a las piernas de los tobillos a las rodillas. El torturador utilizaba un martillo para golpear las cuñas hacia dentro. Mientras que el espacio existente entre las cuñas comenzaba a cerrarse, el espacio de ésta manera comenzaba a achicarse y el instrumento comenzaba a punzar las piernas de tal manera que las cuñas comenzaban a entrar en la carne y provocaba el estallido de los huesos y la salida la médula por las incisiones.

- **LA TURCA**

- Este método de tortura fue ideado para arrancar las uñas. En 1590 y 1591 Juan Fian fue sujeto a esta y otras tantas torturas en Escocia. Después que sus uñas fueron arrancadas le clavaron clavos en su lugar.

- **LA CIGÜEÑA**



Éste es otro de los instrumentos de tortura que a primera vista no da fe de los sufrimientos que es capaz de crear, porque su misión no es únicamente la de inmovilizar a la víctima. A los pocos minutos de su utilización sobre la persona, ésta sufre fuertísimos calambres, primero de los músculos abdominales y rectales, luego de los pectorales, cervicales y de las extremidades. Con el paso de las horas, estos calambres conducen a un contínuo e insufrible dolor en abdomen y recto. En tal situación, la víctima solía ser golpeada, pateada, quemada y mutilada a placer.

- **MÁSCARAS INFAMANTES**



Estos artilugios, que existían con gran profusión de formas fantasiosas y, a veces, francamente artísticas, desde 1500 hasta 1800, se imponían a quienes habían manifestado imprudentemente su descontento hacia el orden, contra las convenciones vigentes, contra la prepotencia del poder o, de cualquier forma, contra el estado de las cosas en general. A través de los siglos, millones de mujeres, consideradas "conflictivas" por su cansancio de la esclavitud doméstica y los continuos embarazos, fueron humilladas y atormentadas; así el poder eclesiástico exponía el escarnio público a los desobedientes y a los inconformistas. La Iglesia castigaba una larga lista de infracciones menores mediante este método.

- **LA MORDAZA O EL BARBERO DE HIERRO**



Éste artilugio sofocaba los gritos de los condenados para que no estorbaran la conversación de los verdugos. La "caja" de hierro del interior del aro es embutida en la boca de la víctima, y el collar asegurado a la nuca. Un agujero permite el paso del aire, pero el verdugo lo puede tapar con la punta del dedo y provocar la asfixia.

- **EL TABURETE DE SUMERSIÓN**



Las brujas eran sentadas en taburetes y atadas con correas, que colgaban de un extremo para que se balancearan y tamblearan. Las víctima era sumergida en un río o charco. No solo que las temperaturas heladas podía matarlas, sino que se las sumergía y se las levantaba por lapsos de cinco minutos o mas. El "taburete del pato" fue utilizado en América para las brujas, y en Gran Bretaña para castigar a pequeños criminales y prostitutas.

- **TORTURA POR INSOMNIO**

En Inglaterra ésta tortura no fue permitida contra las brujas, la tortura por insomnio era provocada por tal afección, y las autoridades no la consideraban una una tortura. Se usó en herejes menores.

- **SANGRADO**

- Se creía que la fuerzas de la brujas podrían ser controladas al hacerlas sangrar. Esto implicaba rebanar o abrir a la víctima en la cara o cerca de una vena importante. Acusados sometidos a esta tortura perdían rápidamente sangre y se desmayaban debido a esto, comprobando que el acusado era asistido por el demonio al sacarle el alma del cuerpo para que no sufriera.

- **ATADURA**

Esta forma de torturar era muy específicamente para mujeres. Implicaba atar un palo en el pelo de la mujer y torcer, torcer y torcer de éste. Cuando los brazos de inquisidor se cansaban, le encomendaría ésta tarea a sus "amigos" o

colaboradores mientras se contemplaba a la víctima de abajo. No solo que el pelo sería desgarrado, sino que muy a menudo se podía observar que el cuero cabelludo estaba abierto exponiéndose el casquillo del craneo. Como era de esperar, solamente a las mujeres con pelo largo o grueso se le practicaba este método de tortura.

- **EL CEPO**



La víctima, con las manos y pies aprisionados en las aberturas correspondientes, era expuesta en la plaza pública, donde la chusma, en el mejor de los casos, le provocaba, abofeteaba y embadurnaba con heces y orina, sustancias procedentes de orinales y pozos ciegos que se le emplastaban en boca, orejas, nariz y pelo; pero en muchas ocasiones era también golpeada, lapidada, quemada, lacerada e incluso gravemente mutilada. También las incesantes cosquillas en las plantas de los pies y en los costados llegaban a convertirse en una tortura insoportable. Sólo los transgresores más inocuos podían esperar librarse con no más de unos pocos cardenales. Esta tortura fue utilizada por católicos y protestantes por igual.

- **LOS AZOTES**



El prisionero era inmovilizado en el cepo de las manos y del cuello, dejando desnuda su espalda, en donde le aplicaban la cantidad de azotes que determinase el Tribunal. Su número variaba entre 50 y 200, dependiendo de la gravedad de las faltas cometidas y la consistencia física del encausado. El castigo del azote, a diferencia de los otros, no se aplicaba para obtener la confesión sino como parte

de la sentencia, en los casos en que se había determinado la culpabilidad de los reos en faltas graves.

---

- **LA PICOTA EN TONEL**



Era una especie de vergüenza pública que se aplicaba sobre todo a los borrachos. Había dos clases de "picotas en tonel": las que tenían el fondo cerrado, en las que la víctima se colocaba dentro, con orines y estiércol o simplemente con agua podrida, y las abiertas para que las víctimas caminaran por las calles de la ciudad con ellas a cuestas, lo que les producía un gran dolor debido a su gran peso.

---

- **EL LANZADOR**

Una técnica que consistía en atar la cabeza de la víctima con una soga y hacerla mover de lado a lado bruscamente.

---

- **EL LATIGUILLO O AZOTE**

Esta era la forma mas suave y común de tortura. La víctima era sujeta como a un caballo y se la azotaba en su parte posterior con una cinta o azote. Este método era empleado para azotar varias partes del cuerpo. Cuando la víctima se restablecía se la volvía a azotar. Esta forma era un preludio a cosas mayores o quizás aún peores.

---

- **EL NADADOR**

Este método era muy similar al taburete de inmersión, la víctima era atada de pies y manos y arrojada al agua para ver si sumergía. Si la inocente víctima se hundía y se ahogaba demostrando así su inocencia y lo acogida por Cristo. Si flotaba era

un claro signo que las aguas bautismales de Cristo habían rechazado y rápidamente era llevado al patíbulo.

---

- **CAMINANTE**

---

Esta suave tortura usada principalmente en Inglaterra se la empleaba en conjunto con la tortura del insomnio, consistía en hacer caminar y recorrer a la víctima hasta que se cansara y le salieran ampollas en los pies.